

El Gladiador, o sea El Verdadero federalista

Diario político, crítico, literario y económico de México.

(d) México: [s.n.], 1830-1831.

T. 1, no. 1-187 (27 mar. - 30 sept. 1830); 748 p.

2a. época

T. 1, no. 1-81 (10 ene. - 31 mar. 1831); 324 p.

T. 2, no. 1-91 (lo. abr. - 30 jun. 1831); 364 p.

(Imp. a cargo de Tomás Uribe y Alcalde).

24 x 20 cm. Suplemento.

Publicación diaria. A partir de la segunda época (10 ene. 1831) incluyó el subtítulo: o sea *El Verdadero federalista. Diario político, crítico, literario y económico de México*. Sufrió una suspensión entre octubre de 1830 y enero de 1831. Consta de 4 páginas por ejemplar, impresas a 2 columnas. Como material complementario incluye un suplemento al número 175.

La dirección de la imprenta era calle Cerrada de Jesús número 1; posteriormente, a partir del 10 de enero de 1831, la imprenta pasó a ser propiedad de Martín Rivera, pero Uribe y Alcalde continuó haciéndose cargo de los trabajos. En México la suscripción costaba 10 reales mensuales, 13 reales franca de porte en el resto del país. En la ciudad de México se adquiría en la calle de las Capuchinas accesoria letra B, junto al número 1; en Querétaro, en la librería de don José Mariano Legorreta y en los demás estados podía adquirirse en las administraciones de correos.

Epígrafe: "Sub signis, gladio... at in civitate calarno bellum sustineo". Traducción: "Bajo los estandartes con la espada pero en la ciudad con la pluma sostengo la lucha". Según Heriberto García Rivas y el Diccionario Porrúa, el capitán Pablo Sánchez Villagrán fungió como encargado de la redacción. Con respecto a las colaboraciones, la mayor parte de los artículos están firmados con iniciales y seudónimos que no han sido identificados totalmente; destacan los comunicados y documentos firmados por Nicolás Bravo, Vicente Guerrero, Melchor Múzquiz e Ignacio Flores Alatorre. Contiene anuncios sobre el ofrecimiento de servicios, rentas, venta de publicaciones y artículos de vestir. Periódico semi-oficial de contenido principalmente político, que en diversas ocasiones defendió la administración del general Anastasio Bustamante atacando de manera violenta a otras publicaciones como *El Atleta* y *El Federalista*. Los redactores de *El Gladiador* señalaron en el prospecto que insertarían en la publicación "cuanto conduzca a la instrucción y al desengaño de los pueblos"; y expresaron su deseo de contribuir "a la felicidad de la patria, y que hombres fascinados por los partidos y las seducciones conozcan sus equívocos por el sentimiento de la verdad y convicción. Contra éstos se dirige nuestra lucha, noble y decente". En la introducción al número 1 insistieron en sus objetivos, afirmando lo siguiente: "Sostendremos [...] la existencia del gobierno actual [...] el Plan de Jalapa [...] Sólo el bien de la Patria [...] puede habernos comprometido a aparecer ante el público mexicano como gladiadores, esto es, como defensores de la República Mexicana y de su independencia y libertad, constitución y leyes". Trató temas diversos entre los que destacan noticias nacionales y extranjeras, variedades, editoriales, comunicados, avisos y artículos sobre economía. Los editores dieron a conocer su despedida debido a que su objetivo había sido cubierto: combatir las producciones de escritores interesados en transformar el orden público y en restablecer la administración de 1829. Además dieron a conocer el prospecto de *El Yucateco* constitucional, del cual los mismos editores se harían cargo, es decir, que *El Yucateco* se asume como continuación de *El Gladiador*.

Bravo Periodistas, p. 48.

Car Pre, p. 99.

Charno Latin, p. 358.

Cuarto centenario, p. 294.

Enc Mex, t. 11, p. 63j5.

Estrada, José. "Periódicos y escritores del siglo XIX. El Gladiador (1830 1831)". En Bbshcp, 2a. época, no. 354 (lo. nov. 1966), p. 15-16.

García HistLit, t. 2, p. 198.

"El Gladiador". En El Sol, 3a. época, año 2, no. 267 (24 mar. 1830), p. 1067-1068.

Hist Salvat, t. 9, p. 1922.

Lepidus Periodismo, p. 414-415.

Novo 450, p. 146.

Porrúa Dic, t. 1, p. 1054; t. 3, p. 2648-2649.

Reyes Liberalismo, t. 2, v.p.

Torres Periodismo, p. 104.

Velasco Periodismo, p. 53.